



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 MAY 2016	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	31229.....C.D.

Teniendo en cuenta los fenómenos climáticos sufridos por el territorio provincial, y las graves consecuencias que los mismos han tenido sobre el sector productivo y la red de infraestructura vial, esta Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial informe sobre los siguientes aspectos:

- 1) Si el Estado Nacional ha enviado fondos al Estado Provincial, para enfrentar los efectos de los daños generados por la emergencia climática sufrida por la Provincia de Santa Fe:-
- 2) En caso que la respuesta sea afirmativa, que se informe a esta Cámara el importe total que ha ingresado a la Tesorería Provincial hasta la fecha, proveniente del Gobierno Nacional, para afectar específicamente a la emergencia climática.-
- 3) Si se ha acordado con el Gobierno Nacional ayuda económica por montos concretos, para paliar la situación de los habitantes que han sufrido las consecuencias climáticas y para reparar la infraestructura vial provincial.-
- 4) Si existen tareas conjuntas entre las delegaciones locales de Vialidad Nacional y la Dirección Provincial de Vialidad, para reparar las rutas y caminos destruidos.-
- 5) Si los subsidios anunciados por el Gobierno Nacional, han ingresado a la Tesorería Provincial para su administración, y el monto total recibido hasta el día de la fecha.-


CLAUDIO FABIÁN PALO OLIVER
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

El clima ha golpeado impiadosamente nuestra Provincia, con consecuencias graves en su población. Desde fines de diciembre hasta nuestros días, las inundaciones provocadas por los ríos que atraviesan la provincia han sido notables. Solo refiriéndonos al Río Paraná, el pico de la crecida en el puerto de Santa Fe llegó el 5 de enero con 6,60 metros, uno de los más altos en términos históricos, pero el Estado de Alerta, el río superando los 5,30 metros, se mantuvo desde el 25 de diciembre de 2015 hasta el 15 de mayo pasado, lapso durante el cual el Estado Provincial tuvo que dar asistencia a numerosos evacuados de distintas localidades rivereñas. En cuanto a las marcas pluviales, las precipitaciones llevaron al Gobierno Provincial a declarar Estado de Emergencia y desastre agropecuario en 18 departamentos de la provincia. Las lluvias superaron en algunas regiones de la provincia, los 700 milímetros en el mes de abril, y casi la mitad de los 13 millones de hectáreas se inundaron. El gobierno estimo las pérdidas en el sector productivo en el orden de los U\$S 2.700 millones.-

Ante este panorama, además de la Emergencia y Desastre agropecuario, el gobierno de la provincia puso en marcha una serie de acciones para morigerar el impacto de lo antedicho en la población. Desde financiamiento de facturas de la Empresa Provincial de la Energía, pasando por préstamos a productores arroceros,, hasta la implementación de un fondo rotatorio para financiar la cosecha y siembra de caña de azúcar, por nombrar algunas de la múltiples acciones concretas a llevar adelante. También fue anunciado en este mismo recinto, una contribución de 800 millones de pesos para municipios y comunas para recuperar caminos rurales. El Estado Provincial está en acción para enfrentar la situación, pero es preciso contar con el apoyo del Gobierno Federal, para superar la instancia de la mejor manera.-


Así parecen interpretar las autoridades nacionales, en la voz de sus



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

máximas autoridades ejecutivas, el presidente y la vicepresidente, quienes expresaron la voluntad de disponer aportes financieros extraordinarios para paliar la crisis climática, amén de otros instrumentos para el sector productivo. Así lo expresó el Presidente Macri en la ciudad de Rafaela, el 23 de abril de 2016, flanqueado por el Gobernador Lifschitz, en donde expresó que, refiriéndose al Gobierno Nacional "Que quede claro que nos hacemos cargo del tema" y que se destinaría las ayudas necesarias para nuestra provincia.-

Es en función de lo antedicho, que se hace indispensable que conozcamos claramente la cuantía y la forma de la ayuda financiera que el Estado Nacional está brindando a nuestra provincia. Es lo que propone el presente pedido de Informes:



CLAUDIO FABIAN PALDO OLIVER
Diputado Provincial